

San Francisco del Rincón, Guanajuato  
Fecha: 19 de agosto del 2022  
Oficio no. UT/405/2022  
Asunto: se contesta solicitud

**C. VENUS.  
PRESENTE:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 12 doce del mes de agosto del presente año con número de folio 110198000029422 que a la letra dice:

“... REQUIERO SABER CUÁLES SON LOS DOCUMENTOS PARA SACAR LA CREDENCIAL DE LA TERCERA EDAD ...”

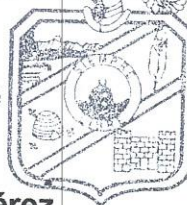
Respecto a su solicitud, me permito hacer de su conocimiento los requisitos para el trámite de la credencial de la tercera edad, que son los siguientes:

- Acta de nacimiento.
- CURP (sólo que no venga en credencial del INE).
- Credencial de elector vigente.
- Comprobante de domicilio reciente (que no sea mayor a dos meses y sólo si es diferente al de la credencial).
- 2 fotografías tamaño infantil recientes con ropa blanca y papel mate.
- Nombre y teléfono de algún familiar para casos de emergencia.
- Tener 60 años cumplidos.
- Pertenecer a San Francisco del Rincón, Guanajuato.
- Acudir al Centro Gerontológico, ubicado en Libramiento Sur s/n Col. Monte Verde, con previa cita, solicitarla al Tel.: (476) 745 0076, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

  
**Lic. Luz María Luna Pérez**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA